UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"AUDITORÍA PREVENTIVA FISCAL ANTE LAS EVENTUALES OPERACIONES NO FEHACIENTES EN LOS CONTRIBUYENTES DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI - 2017"

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

MARÍA SOLEDAD BALDEÓN ABANTO

RAIZA SANGAMA DÁVILA

WALTER JOSÉ MACAHUACHI VELA

PUCALLPA – PERÚ

2018

ACTA DE APROBACIÓN

Esta tesis fue aprobada por el jurado evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

CPC. Jorge Armando Palacios Valera ……..
Presidente

Dr. Walter Ortiz Meza ……..
Miembro

Mg. Saul Esaú Saenz Lucas …….
Miembro

Mg. Teófilo Ulises Manturano Pérez …….
Asesor

Bach. María Soledad Baldeón Abanto ……..
Tesista

Bach. Raiza Sangama Dávila ……..
Tesista

Bach. Walter José Macahuachi Vela ……..
Tesista

DEDICATORIA

A Dios, por brindarnos la oportunidad de luchar cada día, cumplir nuestros anhelos y guiarnos a tomar el camino correcto hacia el bien.

A nuestros padres y hermanos por sus consejos, enseñanzas y apoyo moral que nos motivan día a día a seguir con nuestro crecimiento profesional; y por su amor infinito y sincero.

A la familia y amigos, por el apoyo incondicional que nos brindan cuando lo necesitamos y sobre todo por el cariño y la amistad que nunca nos faltó.

AGRADECIMIENTO

A nuestra alma mater, la Universidad Nacional de Ucayali, por acogernos durante nuestros años de estudio, asimismo, a los docentes que nos brindaron sus conocimientos y experiencias.

A nuestro asesor Mg. CPCC Ulises Manturano Pérez, por guiarnos en el desarrollo del presente trabajo de investigación, acudiendo a su capacidad y experiencia en la materia.

ÍNDICE

DEDICATORIA---------- iii
AGRADECIMIENTO---------- iv
ÍNDICE---------- v
ÍNDICE DE TABLAS---------- viii
ÍNDICE DE FIGURAS ---------- ix
RESUMEN---------- x
SUMMARY---------- xi
INTRODUCCIÓN---------- xii

CAPÍTULO I ---------- 1

1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN ---------- 1
   1.1. Planteamiento del Problema de Investigación---------- 1
   1.2. Formulación del Problema ---------- 4
      1.2.1. Problema General---------- 4
      1.2.2. Problemas Específicos ---------- 4
   1.3. Objetivos de la Investigación ---------- 4
      1.4.1. Objetivo General ---------- 4
      1.4.2. Objetivos Específicos ---------- 5
   1.4. Justificación e Importancia ---------- 5
   1.5. Viabilidad---------- 6
   1.6. Limitaciones---------- 6

CAPÍTULO II ---------- 7

2. MARCO TEÓRICO ---------- 7
   2.1. Antecedentes del Problema---------- 7
   2.2. Bases Teóricas ---------- 9
   2.3. Definiciones Conceptuales ---------- 18

CAPÍTULO III ---------- 21

3. HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN ---------- 21

3.1. Hipótesis y sistema de hipótesis ---------- 21

3.1.1. Hipótesis General ---------- 21

3.1.2. Hipótesis Específica ---------- 21

3.2. Variables ---------- 21

3.2.1. Variable Independiente ---------- 21

3.2.2. Variable Dependiente ---------- 22

3.3. Operacionalización de las Variables ---------- 22

CAPÍTULO IV ---------- 23

4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ---------- 23

4.1. Tipo de Investigación ---------- 23

4.2. Diseño y esquema de investigación

4.2.1. Diseño de Investigación---------- 23

4.1.5. Esquema de Investigación---------- 23

4.3. Población y Muestra ---------- 24

4.3.1. Población ---------- 24

4.3.2. Muestra ---------- 24

4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos ---------- 25

4.5. Técnicas de procesamiento y presentación de datos---------- 26

CAPÍTULO V ---------- 27

5. RESULTADOS ---------- 27

CONCLUSIONES---------- 58

RECOMENDACIONES---------- 59

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ---------- 60

ANEXO---------- 61

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Control preventivo de inventarios –I ---------- 27

Tabla 2. Control preventivo de inventarios – II ---------- 29

Tabla 3. Control preventivo de operaciones reales – I ---------- 31

Tabla 4. Control preventivo de operaciones reales – II ---------- 33

Tabla 5. Control preventivo de operaciones no reales – I ---------- 35

Tabla 6. Control preventivo de operaciones no reales – II ---------- 37

Tabla 7. Desconocimiento de costos – I ---------- 39

Tabla 8. Desconocimiento de costos – II ---------- 41

Tabla 9. Desconocimiento de gastos – I ---------- 43

Tabla 10. Desconocimiento de gastos – II ---------- 45

Tabla 11. Desconocimiento de crédito fiscal – I ---------- 47

Tabla 12. Desconocimiento de crédito fiscal – II ---------- 49

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Control preventivo de inventarios – I ---------- 28

Figura 2. Control preventivo de inventarios – II ---------- 30

Figura 3. Control preventivo de operaciones reales – I ---------- 32

Figura 4. Control preventivo de operaciones reales – II ---------- 34

Figura 5. Control preventivo de operaciones no reales – I ---------- 36

Figura 6. Control preventivo de operaciones no reales – II ---------- 38

Figura 7. Desconocimiento de costos – I ---------- 40

Figura 8. Desconocimiento de costos – II ---------- 42

Figura 9. Desconocimiento de gastos – I ---------- 44

Figura 10. Desconocimiento de gastos – II ---------- 46

Figura 11. Desconocimiento de crédito fiscal – I ---------- 48

Figura 12. Desconocimiento de crédito fiscal – II ---------- 50

RESUMEN

La auditoría preventiva fiscal, carece de un estudio de investigación, por lo que resulta importante se aborde con relación ante eventuales operaciones no fehacientes en la provincia de Coronel Portillo que trasciende como base fundamental para los contribuyentes a fin de mitigar riesgos tributarios. El tipo de investigación fue descriptivo – correlacional; de una población de 227 contribuyentes, 143 fueron seleccionados para ser parte de una encuesta de 12 preguntas sobre la auditoria preventiva fiscal ante las eventuales operaciones no fehacientes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali periodo 2017. Se creó una base de datos obtenidos de la encuesta, y estos fueron procesados a nivel descriptivo; además de ser usados para la prueba de Chi-cuadrado mediante Excel. Los resultados indican que las auditorias preventivas fiscales si contribuyen a mitigar los riesgos tributarios ante eventuales operaciones no fehacientes de contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo. La mayoría de los encuestados están muy de acuerdo que la auditoria preventiva fiscal tienen incidencia significativa ante eventuales operaciones no fehacientes de los contribuyentes (79.72%), mientras que un 0.70% de los encuestados están muy en desacuerdo con lo mencionado anteriormente y así como también el 5.50% no supieron responder al respecto.

Palabras Claves: Auditoria preventiva, Operaciones no Fehacientes, Control.

SUMMARY

The fiscal preventive audit, lacks a research study, so it is important to address in relation to possible non-credible operations in the province of Coronel Portillo that transcends as a fundamental basis for taxpayers in order to mitigate tax risks. The type of research was descriptive - correlational; Out of a population of 227 taxpayers, 143 were selected to be part of a 12-question survey on fiscal preventive auditing in the event of non-reliable operations in the province of Coronel Portillo, department of Ucayali, 2017. A database was created. of the survey, and these were processed at a descriptive level; besides being used for the chi-square test using Excel. The results indicate that fiscal preventive audits do contribute to mitigate tax risks in the event of non-credible operations of taxpayers in the province of Coronel Portillo. The majority of the respondents strongly agree that the fiscal preventive audit has a significant impact on eventual non-reliable transactions of the taxpayers (79.72%), while 0.70% of the respondents strongly disagree with the aforementioned and as well as 5.50% did not know how to respond.

Keywords: Preventive Audit, Non-Compliant Operations, Control.

INTRODUCCIÓN

La investigación trata sobre la auditoria preventiva fiscal que incide ante eventuales operaciones no fehacientes, orientado a la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, que representa una herramienta eficaz para evitar las posibles deudas tributarias por efectos de error involuntario o falta de control en las empresas. Además coadyuva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y un adecuado registro de las operaciones comerciales de los contribuyentes, evitando sanciones a futuro.

Esta investigación está estructurada en cinco capítulos principales tales como:

CAPÍTULO I: Se describe el problema de investigación, definiendo los objetivos, la justificación e importancia, la viabilidad y las limitaciones a través de la investigación.

CAPÍTULO II: Se da a conocer el marco teórico, los antecedentes de la investigación, así como también los planteamientos teóricos, las definiciones de los términos básicos y las bases epistemológicas.

CAPÍTULO III: Se plantea la hipótesis, variables y la operacionalización de las variables.

CAPÍTULO IV: Se describe el marco metodológico, tipo y nivel de investigación, a su vez el diseño y esquema de la investigación, se menciona también la población y muestra, como también los métodos de investigación, instrumentos de recolección de datos y por último el procesamiento y presentación de datos.

CAPÍTULO V: Se presentan los resultados y se muestran la discusión de los resultados mediante la prueba de hipótesis acerca de las variables.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La auditoría preventiva fiscal es un control que se anticipa a una verificación de la administración tributaria, que contribuye a mitigar las contingencias posteriores teniendo como finalidad la de verificar de manera adecuada el cumplimiento de las obligaciones tributarias determinativas y formales, detectando las posibles contingencias tributarias y proponer alternativas de solución, cuyo objetivo es reducir en gran medida los reparos tributarios.

Las organizaciones, así como las personas tienen la necesidad de controlar sus pertenencias y las del grupo del cual forman parte, por lo que de alguna manera se tenían tipos de control para evitar desfalcos; por tal situación, es necesario que una empresa establezca una auditoria preventiva fiscal, ya que con esto se lograría mejorar los aspectos de liquidez.

Mucho se ha hablado de la auditoria preventiva, en la actualidad se ha implementado en diversas organizaciones, impulsado en gran medida por la parte gerencial que lo han puesto en marcha y con ello han facilitado y mejorado todo el proceso interno de las empresas contrarrestando las contingencias fiscales, que de no ser por este mecanismo conllevan a sobrecostos financieros de las empresas.

En la provincia de Coronel Portillo las empresas unipersonales con negocios así como las empresas jurídicas han optado por implementar una auditoria preventiva fiscal por los resultados que estas producen, asegurando la confiabilidad de los sistemas administrativos así como la información financiera de la entidad, frente a la defraudación, evasión y delitos tributarios, coadyuvando a los contribuyentes a tener eficiencia y eficacia operativa. En todas las empresas es necesario tener un adecuado control en base a una auditoria preventiva, pues gracias a este se evitan riesgos tributarios, fraudes; y se protegen y cuidan los activos e intereses de las empresas, así como también se lograría evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), así como el Tribunal Fiscal han señalado en reiteradas oportunidades que el contribuyente no solo debe contar con el comprobante de pago para demostrar la fehaciencia de la prestación del servicio, sino que, además, se debe contar con la documentación que acredite que dichos comprobantes de pago sustenten operaciones reales; es decir, los contribuyentes deberán contar adicionalmente a los comprobantes de pago con documentos que permitan demostrar que la operación a que se refieren dichos comprobantes de pago efectivamente se llevó a cabo, en ese contexto es fundamental la auditoria preventiva fiscal a fin de prevenir los riesgos futuros en una eventual auditoria tributaria.

Por tanto la auditoria preventiva, utiliza las mismas herramientas para detectar operaciones fehacientes, en el cual la documentación

sustentatoria es puesto en prueba de su fehaciencia, que es considerada “indispensable” por la administración tributaria para poder sustentar que las operaciones de bienes y servicios fueron efectivamente prestados; uno podría pensar que mediante un contrato escrito se podría cumplir con lo indicado por el Tribunal Fiscal; sin embargo, esto no resulta así, dado que el contrato escrito solo evidencia un acuerdo de voluntades para la adquisición de un servicio y no que el mismo se haya efectuado, es decir, el contrato es tan solo un indicio de la adquisición del servicio, mas no la prueba de que éste se haya concretado.

El desarrollo empresarial y económico de los contribuyentes en nuestra provincia, así como en el país, propició una mayor complejidad en las entidades y en su administración, surgiendo la necesidad de establecer mecanismos, normas y procedimientos de control que dieran respuesta a las nuevas situaciones para asegurarse contra posibles errores y fraudes tributarios.

En la actualidad, la auditoria preventiva fiscal rebasa la comprobación física y otras medidas similares, entre los avances introducidos respecto al contenido y aplicación de los sistemas de control interno, es significativa su extensión más allá de lo solamente contable y también de la orientación de que queden plasmados en el conjunto de manuales de la organización, y las funciones, procesos y procedimientos que debe establecer la entidad como parte de un proceso de desarrollo organizacional. El control interno está inmerso en todos los procesos de la

gestión, en ese sentido es pertinente efectuar la siguiente formulación del problema:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿De qué manera la auditoria preventiva fiscal coadyuvará a evitar eventuales operaciones no fehacientes de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿De qué manera el control preventivo de inventarios coadyuvará a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali - 2017?
- ¿De qué manera el control preventivo de operaciones reales contribuirá a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali - 2017?
- ¿De qué manera el control preventivo de las operaciones no reales incidirá a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali - 2017?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

- Establecer en qué medida la auditoria preventiva fiscal coadyuvará a evitar eventuales operaciones no fehacientes de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar en qué medida el control preventivo de inventarios coadyuvará a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017.
- Establecer en qué medida el control preventivo de operaciones reales contribuirá a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017.
- Establecer en qué medida el control preventivo de las operaciones no reales incidirá a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La presente investigación se justifica en la importancia de la auditoria preventiva fiscal frente a las posibles operaciones no fehacientes, ya que contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en la empresa,

fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que la empresa realice su objetivo. Detecta las irregularidades y propugna por una solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del personal, los métodos y sistemas contables para que así el auditor pueda dar cuenta veraz de las transacciones y manejos empresariales.

Con los resultados de esta investigación se demostrará la eficacia de la implementación de un sistema de control interno empresarial frente a las fiscalizaciones tributarias, se posibilitaría un mayor y mejor uso de esta valiosa herramienta, y de esa manera también tendríamos empresas eficientes y eficaces en su gestión, mitigando la informalidad. A la vez, garantizará que todos los funcionarios cumplan con eficiencia y eficacia el logro de los objetivos estatales cuidando y haciendo rendir los recursos con un beneficio socio económico.

1.5. VIABILIDAD

Ha sido factible desarrollar la presente investigación al contar con la disponibilidad de los recursos materiales, económicos, financieros y humanos; así como el conocimiento de los tesistas y asesor en administración tributaria y control interno.

1.6. LIMITACIONES

El escaso número de antecedentes fue el principal factor limitante en el contraste de los resultados como soporte de la discusión de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1. A nivel internacional

Segovia Villavicencio (2011), en la tesis desarrollada sobre control concluye: que su investigación está orientada a proporcionar una herramienta útil para la toma de decisiones de la gerencia; así como también para crear una cultura de aplicación y monitoreo de los procesos operativos, realizados por sus funcionarios y colaboradores.

Orue Figueroa & Flores Villanueva (2016), estudio de tesis sobre la auditoria tributaria en el que concluye: que la presente investigación tuvo como principal propósito de estudio la influencia que tiene la auditoria tributaria a fin de conocer las causas de la problemática tributaria en las empresas y proponer la ejecución de la auditoria tributaria que les ayudará a mejorar su gestión administrativa. Asimismo, la investigación es relevante porque aborda la problemática que tiene en la actualidad distintas empresas, que tienen problemas tributarios de años anteriores.

2.1.2. A nivel Nacional

Burgos Cruz (2013), en su tesis titulada: **"***La Auditoria Tributaria Preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la empresa Inversiones Padre Eterno EIRL Año 2012*", de la Universidad Privada

Antenor Orrego- Trujillo, hace mención que la realización de una auditoria tributaria preventiva es necesaria; ya que hoy en día existen organizaciones preocupadas por el constante cambio de las leyes y normas tributarias que conllevan al desconocimiento, desactualización y a la mala aplicación de las mismas. También es considerado uno de los problemas más complejos que enfrentan las empresas del sector privado que se vive día a día, debido a la complejidad y que hacen difícil su correcta aplicación. Esto implica que la Empresa Inversiones Padre Eterno E.I.R.L, cuyo giro de negocio es la Compra-Venta de Carbón de Piedra y Venta de Materiales de construcción estará debidamente preparada para cualquier posible contingencia tributaria.

Cercado (2012), en su tesis de investigación *"Diseño de un Sistema de Control Interno en el área de ventas y cuentas por cobrar en la Empresa Trucks and Motors del Perú S.A.C"*, de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Chiclayo, reportó que la empresa contaba en aquel momento con un sistema de control interno que, aunque estable, no era el más adecuado para la optimización de sus recursos, puesto que no contaba con políticas organizativas que pudieran proporcionar un mejor control de las operaciones y consecuentemente lo tributario.

Alcántara (2011), en su tesis denominada: *"Los derechos fundamentales de los contribuyentes como limite a la facultad de Fiscalización Administrativa"* Lambayeque, señala que el procedimiento de fiscalización es aquel que permite a la administración tributaria

poder constatar el efecto cumplimiento de los deberes tributarios de los administrados, por tal motivo cabe recalcar que esta facultad debe ser ejercida en forma discrecional y dentro de la protección legal que resguarda los derechos de los contribuyentes.

Espino (2010), en su tesis denominada*: "Propuestas de un programa de Auditoría Preventiva para detectar lavado de activos de una entidad financiera"*- Lambayeque, concluye que el lavado de activos en muchos países es considerado como conducta ilegal y es el mecanismo a través del cual se oculta el verdadero origen de dinero que procede de actividades ilegales, tanto en moneda nacional como extranjera y cuyo fin es presentarlos como legítimos en el sistema económico de un país.

2.2. BASES TEÓRICAS

EL CONTROL INTERNO

Según Catácora (1996), el control interno "Es la base sobre el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros".

Se puede definir al control interno como un conjunto de procedimientos, políticas, normas y planes cuyo objetivo es proporcionar seguridad y confiabilidad de la gestión contable y administrativa que permitan a la empresa alcanzar sus metas y objetivos.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO

En el mundo comercial los controles se convierten en herramientas esenciales para lograr un correcto funcionamiento de las unidades que conforman una institución, ya que de esa manera es posible salvaguardar sus activos, confiar en sus registros y resultados obtenidos. Una de las características del control interno es que debe ser ejecutado por los funcionarios y servidores que se desempeñan en la organización, constituyéndose, de tal manera, el capital humano como el elemento más importante para su funcionamiento debido a que en todos los niveles de las instituciones es el elemento activo y dinámico con autoridad al momento de ejecutar las operaciones y es el responsable de orientar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Por lo tanto, se torna necesario que el personal de la organización tenga conciencia de la necesidad de evaluar los riesgos para aplicar controles y estos deben estar dispuestos a responder adecuadamente ante ello.

IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO

La importancia del control interno radica a que contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en la empresa, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que la empresa realice su objeto. Detecta las irregularidades y errores y propugna por la solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del personal, los métodos y sistemas contables para que así el auditor pueda dar cuenta veraz de las transacciones y manejos empresariales.

OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

Objetivos generales

Fomentar y asegurar el pleno respeto, apego, observancia y adhesión a las políticas prescritas o establecidas por la administración de la entidad; es decir, si la institución posee políticas correctamente planteadas, las cuales son respetadas y cumplidas por el personal de la misma, la administración podrá operar de manera más ordenada y segura.

Promover eficiencia operativa; es decir, las políticas de la entidad deben identificar metas y estándares de operación básicos que permitan medir el desempeño y evaluar la eficiencia, eficacia y economía que permitan lograr una sinergia operativa integral.

Asegurar la razonabilidad, confiabilidad, oportunidad e integridad de la información financiera y la complementaria administrativa y operacional que se genera en la entidad; es decir, dicha información es la herramienta principal de una entidad ya que es la base para tomar decisiones y para medir cuan eficientes han sido las políticas establecidas y el nivel de operación.

Objetivos específicos

En un sistema de control interno se debe tomar en cuenta objetivos precisos, para que ello genere información útil para la organización, en ese caso se tiene en consideración objetivos para cada área que se piensa gerenciar como, por ejemplo:

- Identificar y registrar únicamente las transacciones reales que cumplan los criterios establecidos por la Administración.

- Describir adecuada y oportunamente todas las transacciones con su detalle necesario para una correcta clasificación.
- Cuantificar el valor de las operaciones en unidades monetarias.
- Registrar las transacciones en el período al que corresponden.
- Presentar y revelar adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros.

COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

Los componentes pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el Control Interno y determinar su efectividad. El control interno básicamente consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma, cómo la administración maneja el negocio, y están integrados a los procesos administrativos.

a. **Entorno de control:** éste componente marca la pauta del funcionamiento de una empresa e influye en la concientización de sus empleados respecto al control. Se constituye en la base debido a que el personal de una empresa se convierte en el núcleo de la misma ya que reflejan la integridad, los valores éticos, la disciplina, la capacidad, el compromiso, incluyendo la filosofía de administración de riesgo y la orientación que se requiere para la aplicación de un sistema de control para la empresa.
b. **Evaluación de riesgos:** ésta consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados. Esta evaluación debe convertirse en una actividad continua de la organización basándose en el

uso de los sistemas de información para mejorar los procesos permanentemente.

c. **Actividades de control:** son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la empresa. Asimismo contribuyen a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la empresa.

d. **Sistemas de información y comunicación:** Se refiere a que se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.

e. **Supervisión o monitoreo:** sirve para verificar un correcto funcionamiento de un sistema de control interno, es necesario efectuar revisiones periódicas para comprobar el correcto cumplimiento de las operaciones del personal, identificando oportunamente posibles riesgos, los cuales deben ser informados a la Administración para que sean evaluados y resueltos oportunamente.

CLASES DE CONTROL INTERNO

a. Control Interno Administrativo

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos relacionados principalmente con eficiencia en operaciones y adhesión a las políticas de la empresa, y por lo general solamente tienen relación indirecta con los registros financieros; es decir, implica todas aquellas medidas relacionadas con la eficiencia operacional y la observación de políticas establecidas en todas las áreas de la organización.

b. Control Interno financiero

Los controles contables comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos relacionados principalmente a la salvaguardia de los activos de la empresa y a la confiabilidad de los registros financieros.

c. Controles Preventivos

Control preventivo de Inventarios

El control preventivo de inventarios hace referencia al número de unidades de cada componente que debe fabricarse o comprarse debido a existencia disponible no asignada, órdenes pendientes en producción y de compras y un inventario final deseado en este periodo. Ello es necesario porque representa un costo en cualquier empresa, por eso los costos son una parte fundamental de controlar y evaluar dentro del proceso de la administración de inventario.

Control Preventivo de Operaciones Reales o Fehacientes

El control preventivo de operaciones reales se refiere, al conjunto de procedimientos y acciones que adoptan los directivos de las entidades, antes de tomar decisiones, para precautelar la correcta administración de los comprobantes de pago pudiendo ser acreditada mediante la existencia de bienes o servicios que hayan sido transferidos o prestados por el emisor del documento o por la retención efectuada o percepción, según sea el caso.

Control Preventivo de Operaciones No Reales o No Fehacientes

El control preventivo de operaciones no reales se refiere a que la empresa debe fijarse en sus movimientos ya que, si ha cometido infracciones, y no han cumplido con sus obligaciones tributarias; por tanto, sus operaciones son consideradas no fehacientes. Esto implica el cruce de información, la revisión de los documentos que obren en poder de los otros contribuyentes con los que el administrado haya tenido operaciones comerciales. En conclusión, las operaciones no fehacientes son aquellas, respecto de las cuales existen indicios o pruebas de que realmente no se realizó la operación.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Un sistema es un conjunto de elementos o dispositivos que interactúan para cumplir una función determinada. Se comportan en conjunto como una unidad y no como un montón de piezas sueltas. Ahora se define al sistema de control interno como un conjunto de elementos tales como: definición de los

objetivos y las metas generales como específicas, además de utilizar o adoptar un sistema de organización adecuado para ejecutar los planes, la dirección y administración del personal de acuerdo con un adecuado sistema de evaluación. Cuyo principal recurso es el humano, los sistemas de información, la supervisión y los procedimientos, es importante porque incentiva la eficiencia, asegura efectividad y previene el incumplimiento de normas y principios contables.

EL CICLO DE SISTEMA DE CONTROL

El ciclo de vida de cualquier sistema de control hace referencia a los siguientes pasos:

- Elección, del recurso humano encargado de definir objetivos y políticas, elegidos por la asamblea de accionistas.
- Definiciones, de objetivos y políticas por parte de la gerencia para guiar la actuación, al igual que se debe contratar o designar una persona para que administre todos los recursos dispuestos para la consecución de objetivos.
- Planeación estratégica, refiere al diseño de una estrategia a mediano y largo plazo, la cual incluye aspectos como el mercado, la producción, las finanzas, entre otros.
- Organización, consiste en preparar un esquema general de la organización y un manual de procedimientos que detalle todas las actividades y políticas de la empresa.
- Aprobación, la alta gerencia debe revisar y estar de acuerdo con el manual de procedimientos presentado, autorizando de esa manera su aplicación sistemática.

- Supervisión y evaluación, la empresa puede nombrar un auditor interno para que vigile y evalúe los procedimientos aplicados para detectar las excepciones a las políticas y normas establecidas, planteando alternativas que permitan mejorar a la empresa en forma permanente.
- Implantación, el gerente debe instaurar el sistema de control y contratar un especialista en sistemas y procedimientos para los respectivos mantenimientos.
- Revisiones periódicas, el auditor interno debe evaluar periódicamente presentando un informe a la gerencia y administración con las excepciones encontradas.
- Acción correctiva, la gerencia revisa los informes del auditor interno para tomar acciones correctivas sobre lo reportado.
- Actualización de los procedimientos, esta actividad es responsabilidad del especialista de sistema, que es quien actualiza los fallos reportados en base a las medidas correctivas tomadas por la gerencia.
- Responsabilidad, la responsabilidad es del gerente o administrador a cargo de la implementación del sistema, ya que es quien toma la decisión de las correcciones a implementarse, la detección está bajo la responsabilidad de la parte de auditoría.
- Seguimiento a las recomendaciones, el auditor comprueba y evalúa la acción correctiva tomada por la gerencia.

LAS CONTINGENCIAS FISCALES

Aquellos hechos, situaciones, condiciones o conjunto de circunstancias posibles, que en caso de materializarse en un hecho real, normalmente por la

aparición futura de uno o varios sucesos directamente relacionados con la situación inicial, pueden tener incidencia significativa positiva o negativa en el patrimonio, o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El artículo 61° del Código Tributario dispone que la determinación de la obligación tributaria realizada por el deudor tributario se encuentra sujeta a verificación o fiscalización por parte de la Administración Tributaria (SUNAT); en efecto, ésta posee la facultad de examinar y cuestionar todos los elementos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de las obligaciones tributarias (formales o sustanciales), con el fin de verificar el correcto cumplimiento de las mismas y fiscalizar inafectaciones, exoneraciones o beneficios tributarios.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **CONTINGENCIA TRIBUTARIA**

  Se refiere al concepto genérico que incluye aquellas situaciones que suponen la falta de contabilización, o posible falta de un impuesto a pagar; es decir, no se limita a situaciones en que existe un cierto grado de incertidumbre respecto a la falta de pago y/o reconocimiento de la obligación correspondiente por la empresa.

- **CONTROL**

  Es el conjunto de actividades o procesos por el cual los administradores de una empresa se aseguran de que los recursos (capital, técnico y humano) están siendo utilizados efectiva y eficientemente, y de acuerdo a

los objetivos que se han fijado los administradores o gerentes de la sociedad.

- **CONTROL INTERNO**

  Conjunto de métodos y procedimientos establecidos en una empresa que en forma coordinada tiene entre otros objetivos: la protección de los activos, la obtención correcta de la información financiera, la promoción de eficiencia de operación y la adhesión a las políticas establecidas (López, 2001).

- **EFICACIA**

  Es una medida normativa del logro de los resultados. Puede medirse en función de los objetivos logrados. Asimismo se refiere a la capacidad de una organización de satisfacer una necesidad social mediante el suministro de bienes y servicios, esto significa alcanzar objetivos y resultados. Un trabajo eficaz es aquel que resulta provechoso y exitoso.

- **EFICIENCIA**

  Es una medida normativa de la utilización de recursos, y puede medirse por la cantidad de recursos utilizados en la elaboración de un producto, esto significa hacer las cosas bien y de manera correcta. El trabajo eficiente es un trabajo bien ejecutado.

- **MEJORAMIENTO CONTINUO**

  Filosofía de la administración impulsada por la constante satisfacción del cliente, gracias al mejoramiento continuo de todos los procesos.

- **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

  Plan de estrategias que incluye toda la organización, del mismo modo se concentra a largo plazo y define el futuro y el destino de la organización.

- **RIESGO**

  Eventos futuros inciertos que pueden influenciar en el logro de los objetivos estratégicos, operacionales y financieros de una organización.

- **SITUACIÓN**

  Conjunto de aspectos del ambiente, que incluye a quien toma la decisión. Muchos de ellos están fuera de su control, conocimiento o comprensión y afectan la elección.

2.4. BASES EPISTÉMICAS

La presente investigación tiene bases epistémicos, considerando que los datos estadísticos y las muestras utilizadas darán resultados de aproximación, que, sin embargo, esto no influye en el objeto de estudio de la auditoria preventiva fiscal como instrumento para evitar las eventuales operaciones no fehacientes en las empresas comerciales en la provincia de Coronel Portillo.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

3.1. HIPÓTESIS Y SISTEMA DE HIPÓTESIS:

3.1.1 Hipótesis general

- La auditoría preventiva fiscal es un instrumento que previene eventuales operaciones no fehacientes de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali - 2017.

3.1.2. Hipótesis específicas

- El control preventivo de inventarios si coadyuva a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali - 2017.
- El control preventivo de operaciones reales contribuye significativamente a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali - 2017.
- El control preventivo de las operaciones no reales incide a evitar el desconocimiento del crédito fiscal en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali - 2017.

3.2. VARIABLES

3.2.1 Variable Independiente: (X)

AUDITORIA PREVENTIVA FISCAL

Dimensiones:

X1: Control Preventivo de Inventarios.
X2: Control Preventivo de Operaciones Reales.
X3: Control Preventivo de Operaciones no Reales.

3.2.2. Variable Dependiente: (Y)

OPERACIONES NO FEHACIENTES

Dimensiones:

Y1: Desconocimiento de Costos.
Y2: Desconocimiento de Gastos.
Y3: Desconocimiento de Crédito Fiscal.

3.3. Operacionalización de las variables:

La operacionalización de las variables se describe en la tabla 1.

Tabla 1. Operacionalización de las variables. Contiene, Definición conceptual, Dimensiones, la Técnica e Instrumento

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
VARIABLE INDEPENDIENTE Auditoria preventiva fiscal	Es el proceso conformado por las diversas disposiciones y métodos creados por la alta dirección, desarrollado por el recurso humano de la organización con el fin de dar seguridad y confiabilidad a la información que se generada en las transacciones económicas, promover la eficiencia y la eficacia de las operaciones del ente económico y asegurar el conocimiento y cumplimiento de la normatividad interna y externa de la Entidad.	X1: Control Preventivo de Inventarios.	Técnica: Encuesta
		X2: Control Preventivo de Operaciones Reales.	
		X3: Control Preventivo de Operaciones no Reales.	
VARIABLE DEPENDIENTE Operaciones no fehacientes	La contingencia en materia tributaria constituye un riesgo permanente en la actividad económica desarrollada en forma individual, en empresas y organizaciones. El gran desarrollo tecnológico y los cada vez más eficientes procesos informáticos, permiten al Estado un efectivo control de las obligaciones tributarias que a cada uno le corresponde.	Y1: Desconocimiento de Costos.	Instrumento: Cuestionario
		Y2: Desconocimiento de Gastos.	
		Y3: Desconocimiento de crédito fiscal.	

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es aplicada, en la que se utilizarán conocimientos ya existentes con la finalidad de analizar el problema. El trabajo de investigación se enmarca dentro del: nivel descriptivo, porque se explica el fenómeno estudiado dando a conocer su estado actual, así como el resultado alcanzado para contribuir al entendimiento y comprensión de los mismos (Ander Egg, 1990).

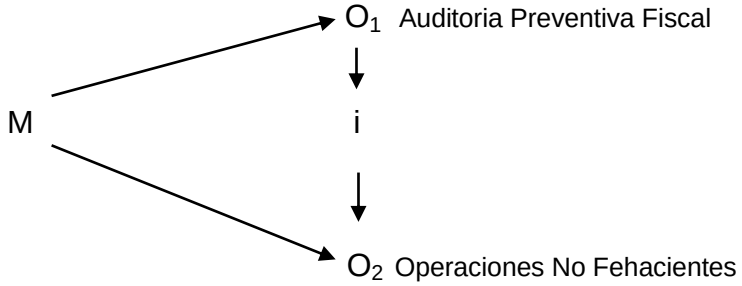
4.2 DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN

4.2.1 Diseño de Investigación

La investigación fue no experimental ya que Según Hernández et al. (2006), son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. También, es descriptiva y correlacional, porque procura verificar la existencia de asociación significativa entre dos variables (Hernández, et al. 2006).

4.2.2 Esquema de Investigación

Se realizó el trabajo incidencial, de acuerdo al siguiente esquema:



Dónde:

- **M :** Muestra.
- **O_1:** Observaciones empíricas sobre la variable independiente.
- **i :** incidencia de la variable independiente en la variable dependiente.
- **O_2:** Observaciones empíricas sobre la variable dependiente.

4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

4.3.1. Población

La población de la investigación estuvo conformada por 227 contribuyentes empresarios de la ciudad de Pucallpa.

4.3.2. Muestra

Se determinó el tamaño de la muestra para una población finita usando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{pq}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{pq}{N}}$$

Dónde:

- **n =** Muestra
- **Z =** Coeficiente de confianza o valor crítico, su valor depende del nivel de confianza (como se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces Z = 1,96).
- **p =** Proporción maestral de un género (50% es lo máximo)
- **q =** Proporción muestral del género complementario a “p” (50% es lo máximo)

- **E =** Error al estimar la media poblacional (se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces la probabilidad de cometer el error será del 5%)
- **N =** Población (se consideró en total 100)

$$n = \frac{(0,5)(0,5)}{\frac{(0,05)^2}{(1,96)^2} + \frac{(0,5)(0,5)}{227}} = \frac{0,25}{\frac{0,0025}{3,8416} + \frac{0,25}{227}} = \frac{0,25}{0,000651 + 0,001101} = \frac{0,25}{0,0017521} = 143$$

n = 143

Por lo que el tamaño de la muestra estuvo representada por 143 empresarios contribuyentes.

4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las principales técnicas que se utilizaron fueron:

- **La encuesta:** Contacto directo con la unidad de observación a través de un cuestionario (Anexo 2) conformado por 12 preguntas asociadas a las dimensiones de cada variable de estudio.
- **Observación:** "Registro sistemático válido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta. Recolecta información sobre la conducta, más que de percepciones".
- **Documentales:** Revisión y análisis documentales, tales como: libros, artículos de revistas, tesis, informes monográficos, Páginas web (fichados y análisis de documentos).

4.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

4.5.1. Procesamiento de datos

Los datos fueron registrados en hojas de EXCEL, con el cual se creó una base de datos de tal manera que se pudiera procesar los análisis descriptivos (frecuencia, porcentaje y porcentaje acumulado), además de las tablas de contingencia usadas posteriormente para el análisis de Chi Cuadrado.

4.5.2. Presentación de datos

Los resultados se presentan en tablas y figuras que expresan el análisis descriptivo de la investigación. Además se describen los valores obtenidos y la aplicación de la prueba del Chi-Cuadrado.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

Luego de haber determinado la validez de los instrumentos de las variables independiente y dependiente, dichos resultados presentamos a continuación, le vamos a mostrar de manera independiente preguntas hechas, cuadros estadísticos, tablas de distribución de frecuencias y gráficos, los mismos que facilitarán el análisis y la interpretación correspondiente.

5.1. INDICADOR

“Control Preventivo de Inventarios - I”

Interrogante:

¿Cree Ud. que teniendo un buen control preventivo de inventarios como parte de una auditoria preventiva fiscal podría evitar posibles operaciones no fehacientes en la provincia de Coronel Portillo?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 1. Control Preventivo de Inventario – I.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	114	79.72	79.72%
De acuerdo	16	11.19	90.91%
En desacuerdo	4	2.80	93.71%
Muy en desacuerdo	1	0.70	94.41%
No sabe/ no opina	8	5.59	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 114 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 79.72% del total.
- 16 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 11.19% del total de encuestados.
- 4 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 2.80% del total de encuestados.
- 1 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 0.70% del total de encuestados.
- 8 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 5.59% del total de encuestados.

Un 79.72% está “muy de acuerdo” que teniendo un buen control preventivo de inventarios como parte de una auditoria preventiva fiscal podría evitar posibles operaciones no fehacientes en la provincia de Coronel Portillo, asimismo un 5.59% de los participantes no supieron responder al respecto.

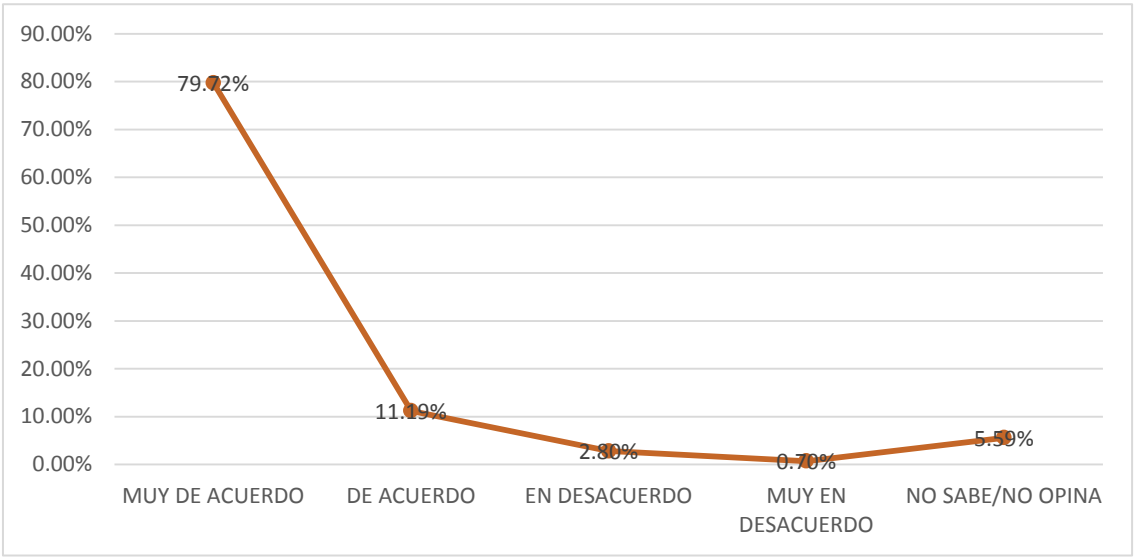


Figura 1. Control Preventivo de Inventarios – I.

5.2. INDICADOR

“Control Preventivo de Inventarios - II”

Interrogante:

¿Considera Ud. que hacer conteos periódicos o permanentes es uno de los mejores métodos de control preventivo de inventarios para verificar las pérdidas de material que conllevarían a presunciones de perdidas tributarias futuras?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 2. Control Preventivo de Inventarios – II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	7	4.89	4.89%
De acuerdo	126	88.11	93.00%
En desacuerdo	7	4.89	97.89%
Muy en desacuerdo	0	0	97.89%
No sabe/ no opina	3	2.11	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 7 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 4.89% del total.
- 126 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 88.11% del total de encuestados.

- 7 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 4.89% del total de encuestados.
- 0 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 0.00% del total de encuestados.
- 3 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 2.11% del total de encuestados.

Un 88.11% está “de acuerdo” que hacer conteos periódicos o permanentes es uno de los mejores métodos de control preventivo de inventarios para verificar las pérdidas de material que conllevarían a presunciones de pérdidas tributarias futuras, asimismo un 2.11% de los participantes no supieron responder al respecto.

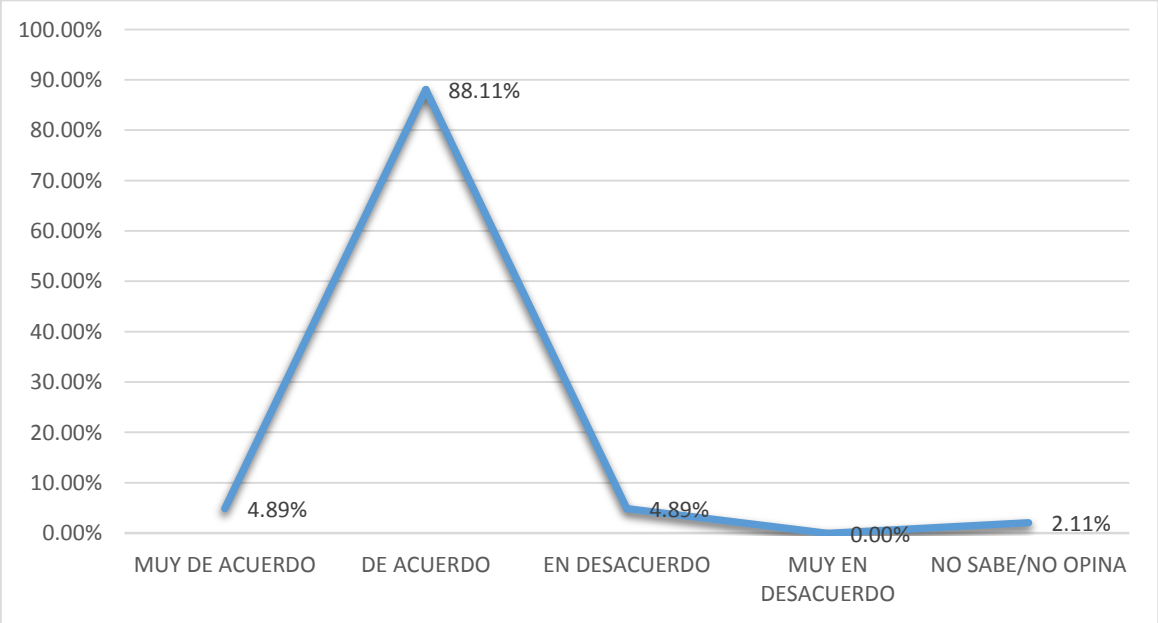


Figura 2. Control Preventivo de Inventarios - II

5.3. INDICADOR

“Control Preventivo de Operaciones Reales - I”

Interrogante:

¿Está de acuerdo Ud. que una auditoria preventiva fiscal sobre operaciones reales podría evitar posibles contingencias tributarias de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 3. Control Preventivo de Operaciones Reales - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	26	18.18	18.18%
De acuerdo	95	66.43	84.61%
En desacuerdo	12	8.39	93.00%
Muy en desacuerdo	4	2.80	95.80%
No sabe/ no opina	6	4.20	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 26 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 18.18% del total.
- 95 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 66.43% del total de encuestados.
- 12 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 8.39% del total de encuestados.

- 4 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 2.80% del total de encuestados.
- 6 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 4.20% del total de encuestados.

Un 66.43% está “de acuerdo” que una auditoria preventiva fiscal sobre operaciones reales podría evitar posibles contingencias tributarias de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo, asimismo un 4.20% de los participantes no supieron responder al respecto.

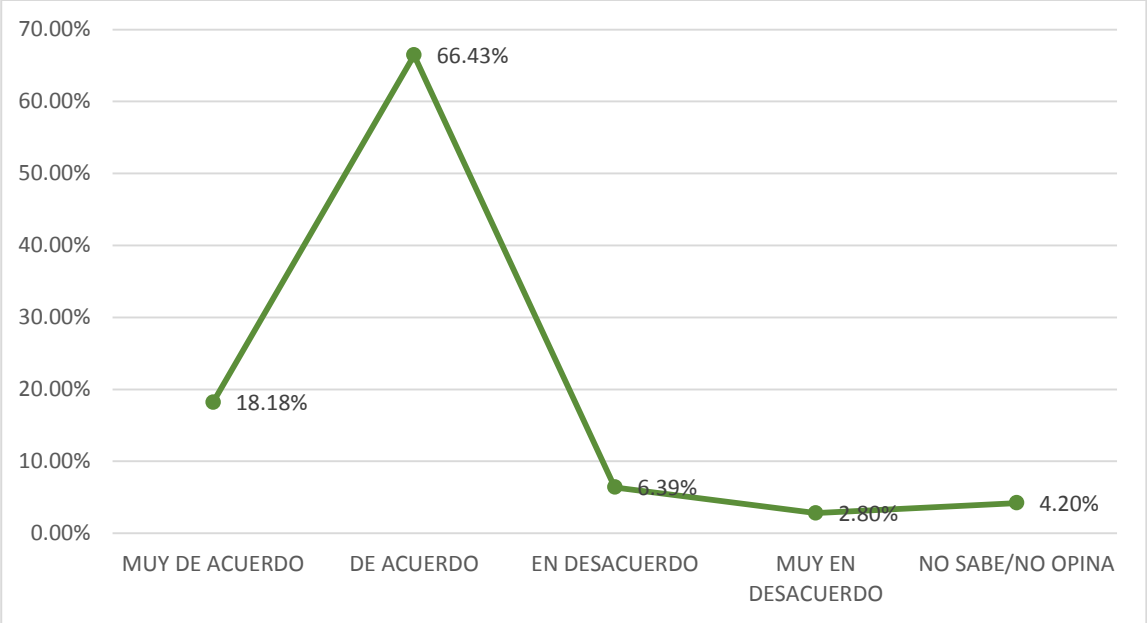


Figura 3. Control Preventivo de Operaciones Reales - I

5.4. INDICADOR

“Control Preventivo de Operaciones Reales - II”

Interrogante:

¿Esta Ud. de acuerdo que el control preventivo de operaciones reales permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 4. Control Preventivo de Operaciones Reales - II

	Frecuencia	**Porcentaje**	**Porcentaje Acumulado**
Muy de acuerdo	105	73.43	73.43%
De acuerdo	23	16.08	89.51%
En desacuerdo	9	6.29	95.80%
Muy en desacuerdo	2	1.40	97.20%
No sabe/ no opina	4	2.80	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 105 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 73.43% del total.
- 23 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 16.08% del total de encuestados.
- 9 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 6.29% del total de encuestados.

- 2 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 1.40% del total de encuestados.
- 4 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 2.80% del total de encuestados.

Un 73.43% está “muy de acuerdo” que el control preventivo de operaciones reales permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas, asimismo un 2.80% de los participantes no supieron responder al respecto.

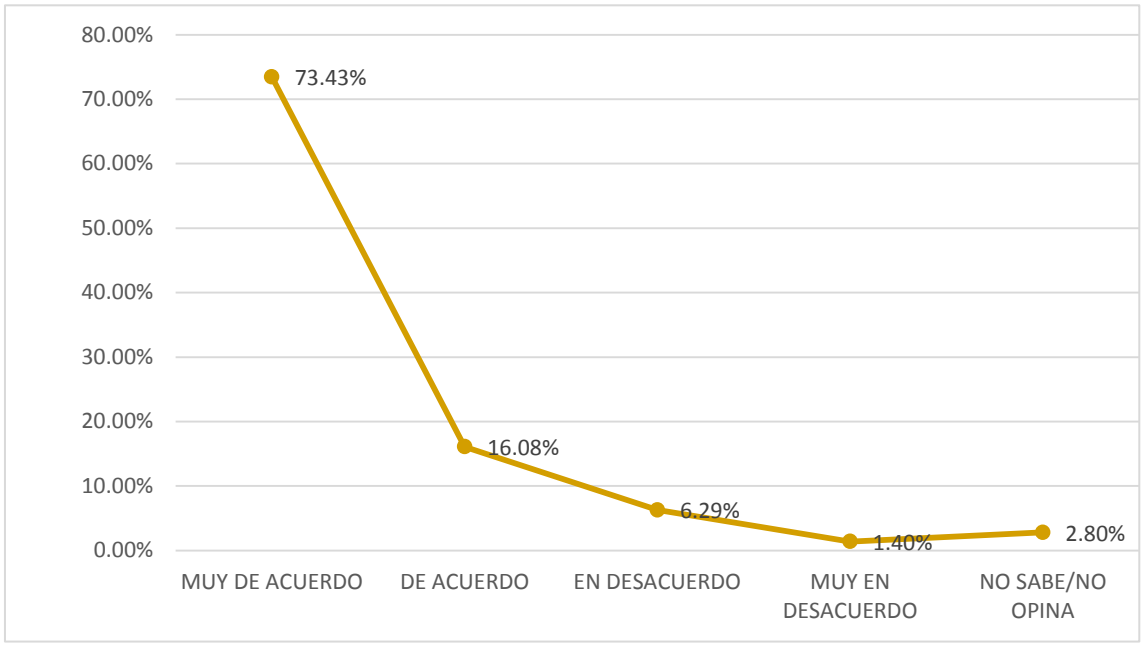


Figura 4. Control Preventivo de Operaciones Reales - II

5.5. INDICADOR

“Control Preventivo de Operaciones no Reales - I”

Interrogante:

¿Considera Ud. qué un buen control preventivo como parte de una auditoria preventiva fiscal sobre operaciones no reales podría evitar posibles contingencias tributarias de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 5. Control Preventivo de Operaciones no Reales - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	98	68.53	68.53%
De acuerdo	21	14.68	83.21%
En desacuerdo	14	9.79	93.00%
Muy en desacuerdo	3	2.10	95.10%
No sabe/ no opina	7	4.90	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 98 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 68.53% del total.
- 21 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 14.68% del total de encuestados.
- 14 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 9.79% del total de encuestados.

- 3 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 2.10% del total de encuestados.
- 7 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 4.90% del total de encuestados.

Un 68.53% está “muy de acuerdo” que un buen control preventivo como parte de una auditoria preventiva fiscal sobre operaciones no reales podría evitar posibles contingencias tributarias de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo, asimismo un 4.90% de los participantes no supieron responder al respecto.

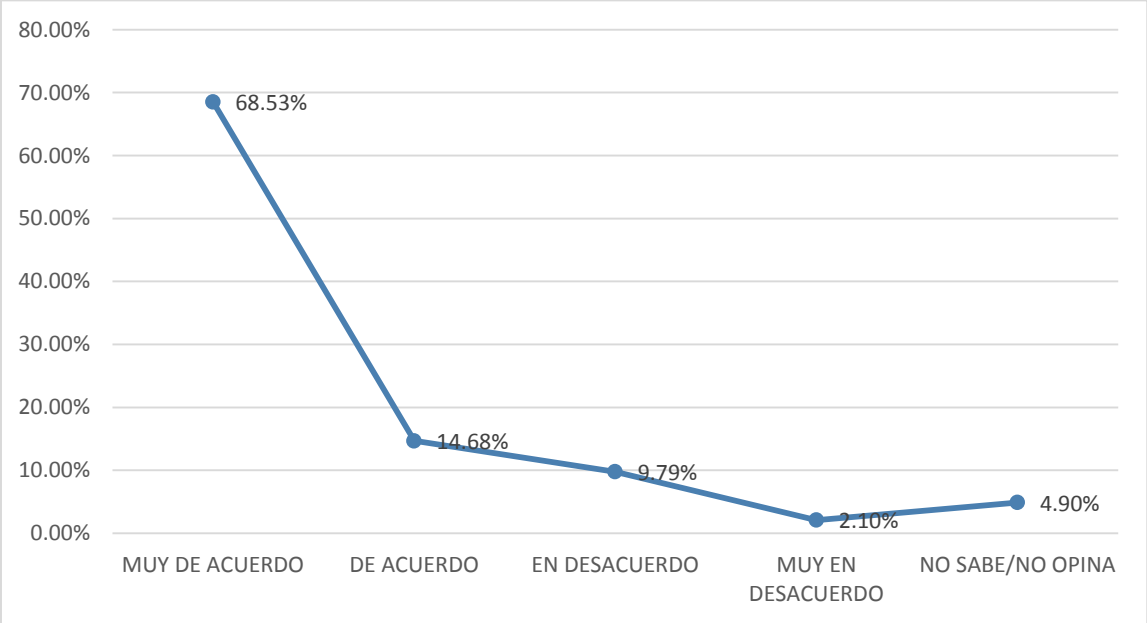


Figura 5. Control Preventivo de Operaciones no Reales - I

5.6. INDICADOR

“Control Preventivo de Operaciones no Reales - II”

Interrogante:

¿Cree Ud. que la compra de facturas falsas, considerado una operación no real, se aprovecha para evadir el pago de impuestos y que configura un delito tributario para los contribuyentes?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 6. Control Preventivo de Operaciones no Reales - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	19	13.29	13.29%
De acuerdo	118	82.52	95.81%
En desacuerdo	3	2.10	97.91%
Muy en desacuerdo	1	0.70	98.61%
No sabe/ no opina	2	1.39	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 19 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 13.29% del total.
- 118 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 82.52% del total de encuestados.
- 3 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 2.10% del total de encuestados.

- 1 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 0.70% del total de encuestados.
- 2 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 1.39% del total de encuestados.

Un 82.52% está “de acuerdo” que la compra de facturas falsas, considerado una operación no real, se aprovecha para evadir el pago de impuestos y que configura un delito tributario para los contribuyentes, asimismo un 1.39% de los participantes no supieron responder al respecto.

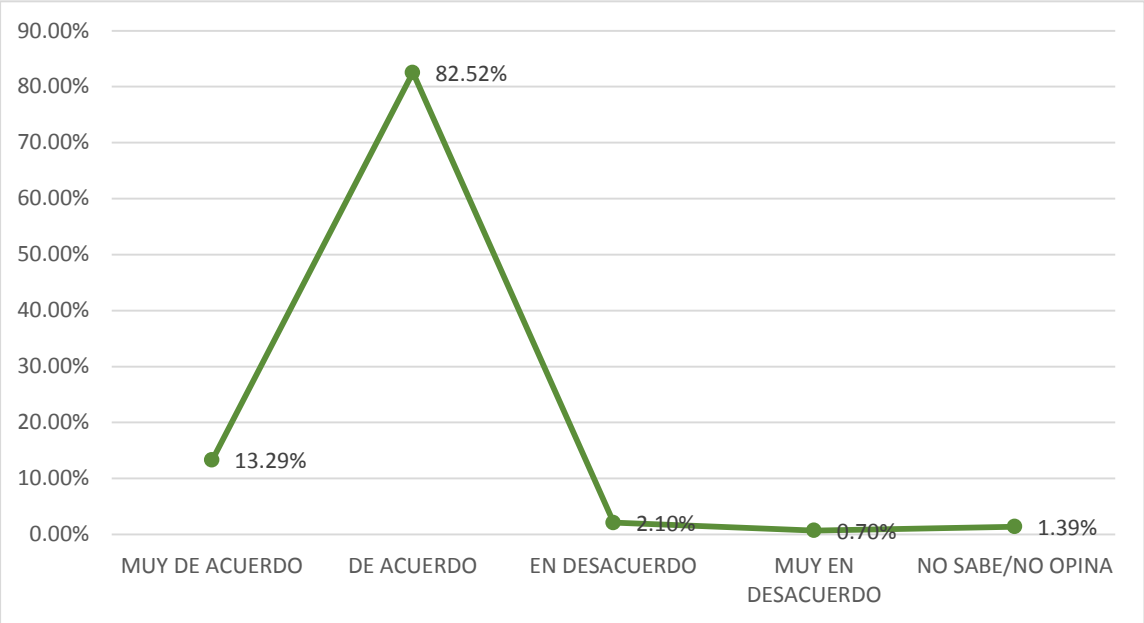


Figura 6. Control Preventivo de Operaciones no Reales - II

5.7. INDICADOR

"Desconocimiento de Costos - I"

Interrogante:

¿Considera Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de costos y la falta de una auditoria preventiva fiscal que efectúe el control previo?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 7. Desconocimiento de Costos - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	92	64.34	64.34%
De acuerdo	29	20.28	84.62%
En desacuerdo	7	4.89	89.51%
Muy en desacuerdo	4	2.80	92.31%
No sabe/ no opina	11	7.69	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 92 respondieron "muy de acuerdo", los cuales alcanzaron al 64.34% del total.
- 29 respondieron "de acuerdo", los cuales alcanzaron al 20.28% del total de encuestados.
- 7 respondieron "en desacuerdo", los cuales alcanzaron al 4.89% del total de encuestados.

- 4 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 2.80% del total de encuestados.
- 11 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 7.69% del total de encuestados.

Un 64.34% está “muy de acuerdo” que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de costos y la falta de una auditoria preventiva fiscal que efectúe el control previo, asimismo un 7.69% de los participantes no supieron responder al respecto.

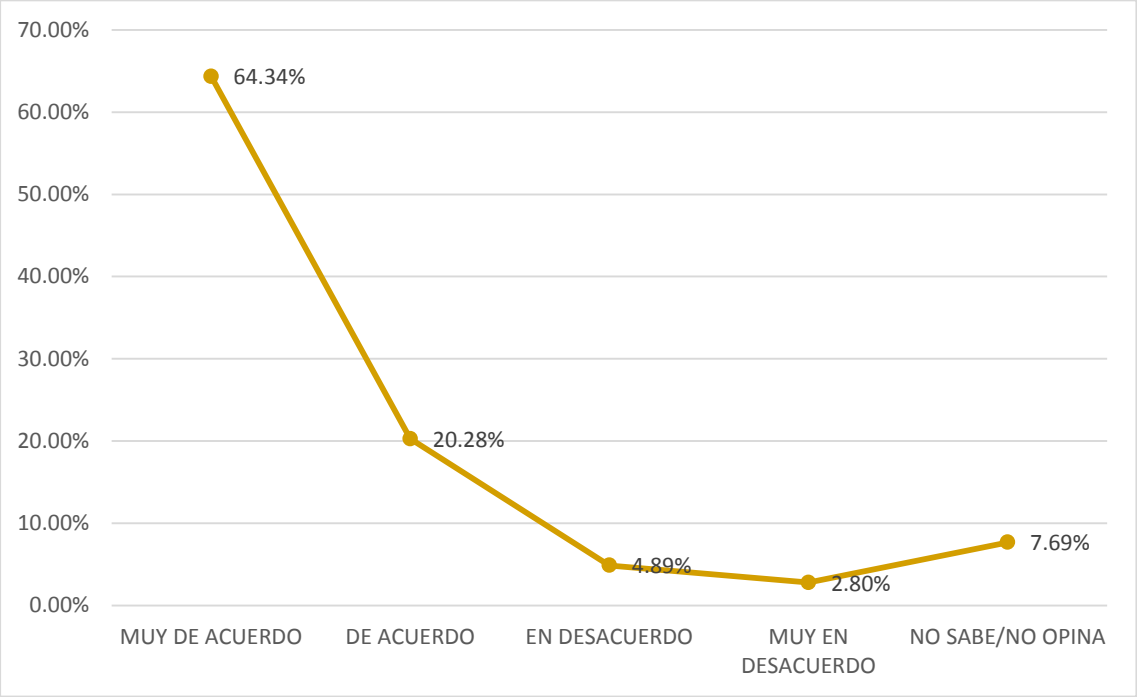


Figura 7. Desconocimiento de Costos - I

5.8. INDICADOR

“Desconocimiento de Costos - II”

Interrogante:

¿Esta Ud. de acuerdo que no tener conocimiento de costos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias y que una auditoria preventiva fiscal minimizaría las contingencias tributarias?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 8. Desconocimiento de Costos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	24	16.78	16.78%
De acuerdo	110	76.92	93.70%
En desacuerdo	5	3.50	97.20%
Muy en desacuerdo	3	2.10	99.30%
No sabe/ no opina	1	0.70	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 24 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 16.78% del total.
- 110 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 76.92% del total de encuestados.
- 5 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 3.50% del total de encuestados.

- 3 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 2.10% del total de encuestados.
- 1 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 0.70% del total de encuestados.

Un 76.92% está “de acuerdo” que no tener conocimiento de costos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias y que una auditoria preventiva fiscal minimizaría las contingencias tributarias, asimismo un 0.70% de los participantes no supieron responder al respecto.

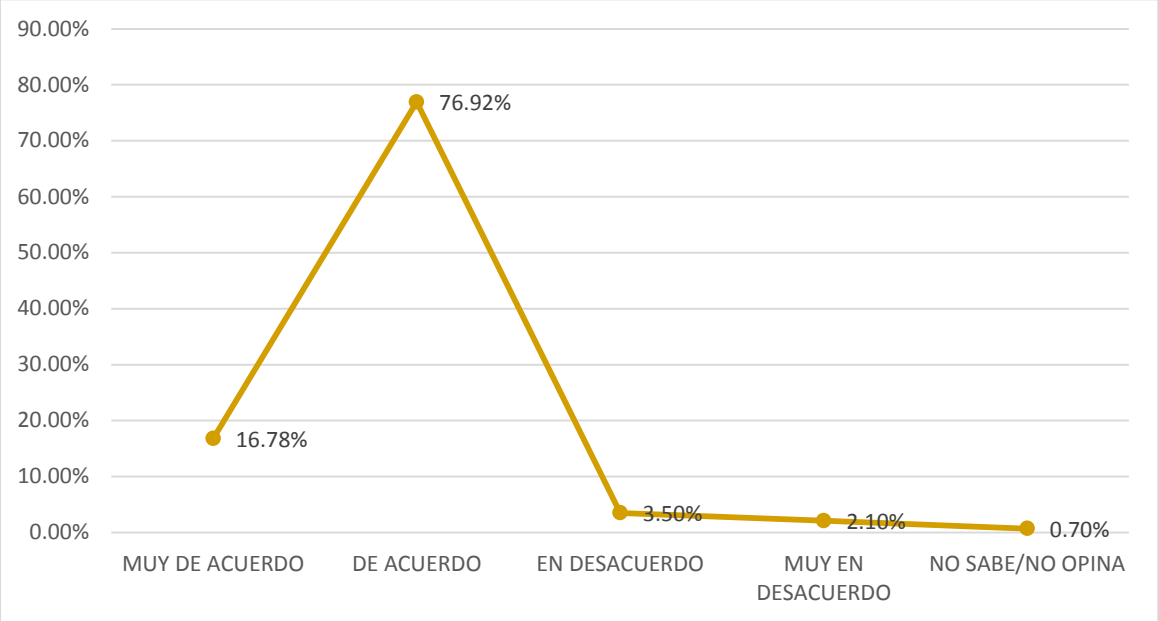


Figura 8. Desconocimiento de Costos - II

5.9. INDICADOR

“Desconocimiento de Gastos - I”

Interrogante:

¿Cree Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de gastos fehacientes y es importante la auditoria tributaria preventiva como instrumento para detectar antes de una fiscalización por SUNAT?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 9. Desconocimiento de Gastos - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	15	10.49	10.49%
De acuerdo	116	81.12	91.61%
En desacuerdo	6	4.20	95.81%
Muy en desacuerdo	1	0.70	96.51%
No sabe/ no opina	5	3.49	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 15 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 10.49% del total.
- 116 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 81.12% del total de encuestados.
- 6 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 4.20% del total de encuestados.

- 1 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 0.70% del total de encuestados.
- 5 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 3.49% del total de encuestados.

Un 81.12% está “de acuerdo” que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de gastos fehacientes y es importante la auditoria preventiva fiscal como instrumento para detectar antes de una fiscalización por SUNAT, asimismo un 3.49% de los participantes no supieron responder al respecto.

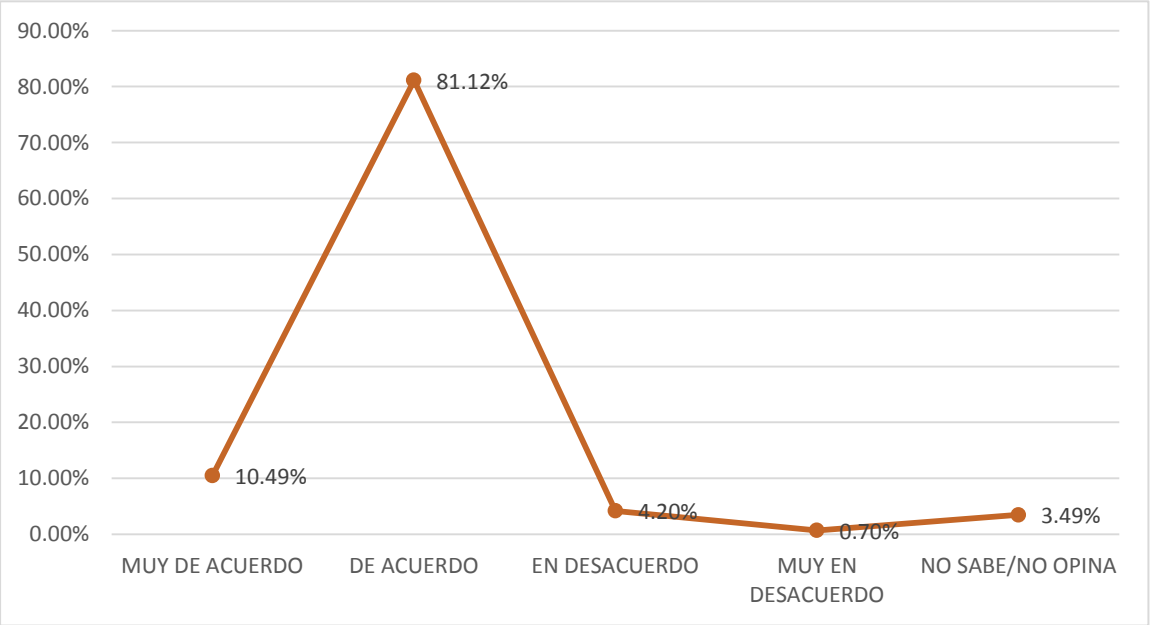


Figura 9. Desconocimiento de Gastos - I

5.10. INDICADOR

“Desconocimiento de Gastos - II”

Interrogante:

¿Considera Ud. que no tener conocimiento de gastos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias por tanto es necesario la implementación de una auditoria preventiva fiscal?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 10. Desconocimiento de Gastos - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	107	74.82	74.82%
De acuerdo	17	11.89	86.71%
En desacuerdo	7	4.89	91.60%
Muy en desacuerdo	2	1.40	93.00%
No sabe/ no opina	10	7.00	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 107 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 74.82% del total.
- 17 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 11.89% del total de encuestados.
- 7 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 4.89% del total de encuestados.

- 2 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 1.49% del total de encuestados.
- 10 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 7% del total de encuestados.

Un 74.82% está “muy de acuerdo” que no tener conocimiento de gastos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias por tanto es necesario la implementación de una auditoria preventiva fiscal, asimismo un 7% de los participantes no supieron responder al respecto.

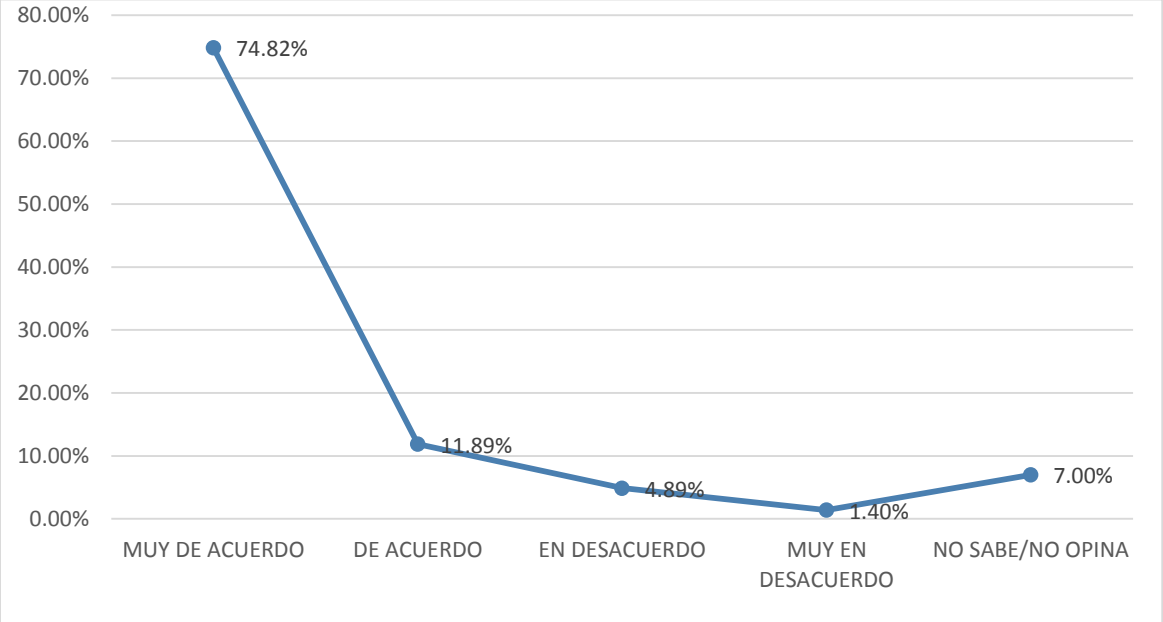


Figura 10. Desconocimiento de Gastos - II

5.11. INDICADOR

“Desconocimiento de Crédito Fiscal - I”

Interrogante:

¿Cree Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de crédito fiscal y para evitar es necesario la auditoria preventiva fiscal a fin de que esta no genere contingencias tributarias y responsabilidades penales?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 11. Desconocimiento de Crédito Fiscal - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	21	14.68	14.68%
De acuerdo	101	70.63	85.31%
En desacuerdo	11	7.69	93.00%
Muy en desacuerdo	6	4.20	97.20%
No sabe/ no opina	4	2.80	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 21 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 14.68% del total.
- 101 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 70.63% del total de encuestados.
- 11 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 7.69% del total de encuestados.

- 6 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 4.20% del total de encuestados.
- 4 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 2.80% del total de encuestados.

Un 70.63% está “de acuerdo” que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de crédito fiscal y para evitar es necesario la auditoria preventiva fiscal a fin de que esta no genere contingencias tributarias y responsabilidades penales, asimismo un 2.80% de los participantes no supieron responder al respecto.

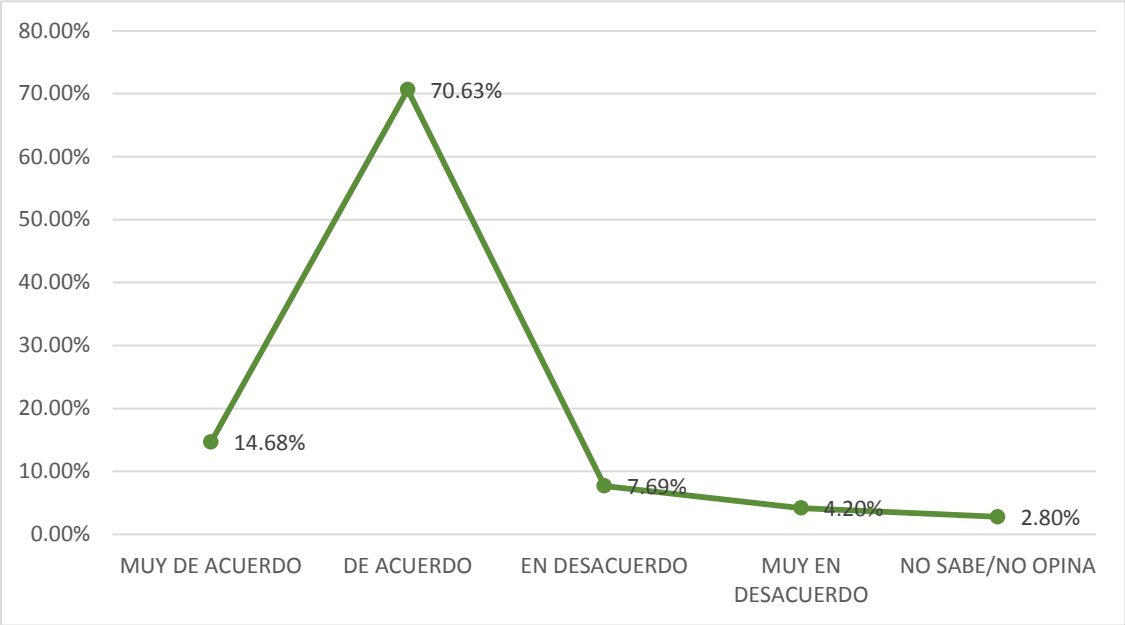


Figura 11. Desconocimiento de Crédito Fiscal - I

5.12. INDICADOR

“Desconocimiento de Crédito Fiscal - II”

Interrogante:

¿Está Ud. de acuerdo que el no contar con una auditoria preventiva fiscal podría ocasionar sanciones sobre el crédito fiscal que conllevarían a responsabilidades mayores y sobrecostos empresariales?

Del total de 143 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 12. Desconocimiento de Crédito Fiscal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	112	78.32	78.32%
De acuerdo	14	9.79	88.11%
En desacuerdo	9	6.29	94.40%
Muy en desacuerdo	5	3.50	97.90%
No sabe/ no opina	3	2.10	100%
Total	**143**	**100**	

Interpretación:

- 112 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 78.32% del total.
- 14 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron al 9.79% del total de encuestados.
- 9 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 6.29% del total de encuestados.

- 5 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron al 3.50% del total de encuestados.
- 3 respondieron “no sabe/ no opina”, los cuales alcanzaron al 2.10% del total de encuestados.

Un 78.32% está “muy de acuerdo” que el no contar con una auditoria preventiva fiscal podría ocasionar sanciones sobre el crédito fiscal, que conllevarían a responsabilidades mayores y sobrecostos empresariales, asimismo un 2.10% de los participantes no supieron responder al respecto.

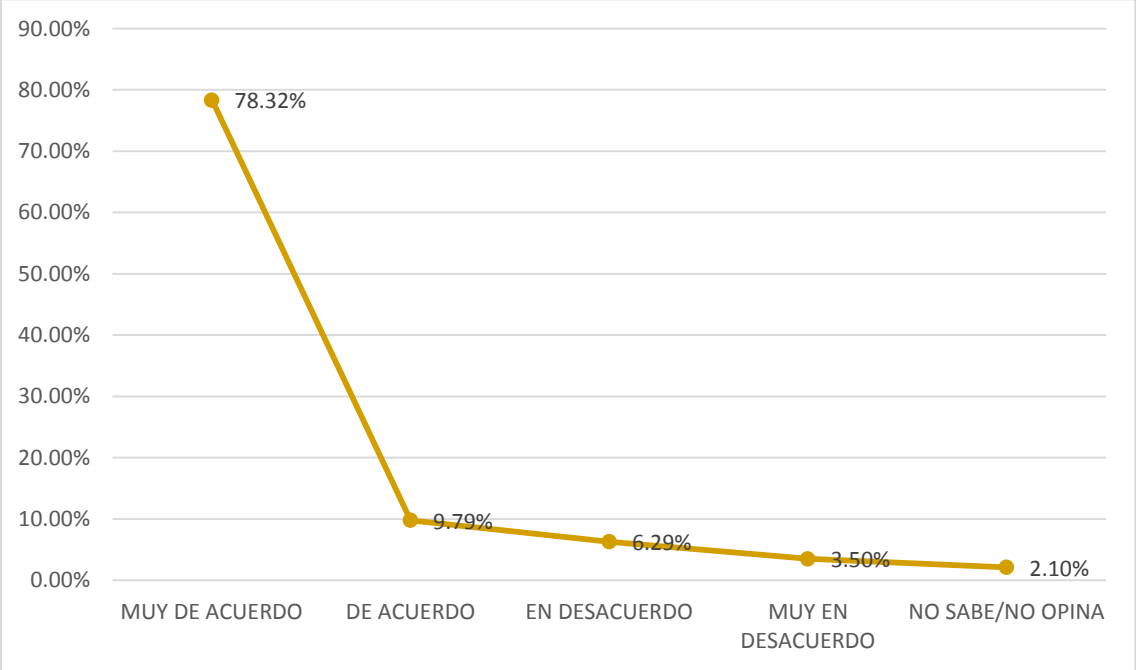


Figura 12. Desconocimiento de Crédito Fiscal

5.13. PRUEBA DE HIPOTESIS

VARIABLE N° 1

VARIABLES		ESCALA				
		1	2	3	4	5
		e	d	c	b	a
1.1	OPERACIONES NO FEHACIENTE	114	16	4	1	8
1.2	CONTROL PREVIO DE INVENTARIOS	7	126	7	0	3
	TOTALES	121	142	11	1	11

H (1)						
Opc	a	B	C	D	E	N
Oi	121	142	11	1	11	286
Ei	57.2	57.2	57.2	57.2	57.2	286

CHI CUADRADO:

- **$X^2 = 326.7273$**
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 6

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 12.592. Como **$X^2 = 326.7273$, $X^2 > 12.592$ se rechaza la hipótesis nula Ho.**

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, Hi>Ho.

VARIABLE N° 2

VARIABLES		ESCALA				
		1	2	3	4	5
		e	d	c	b	a
2.1	CONTRIBUYENTES	26	95	12	4	6
2.2	OPERACIONES REALES	105	23	9	2	4
	TOTALES	**131**	**118**	**21**	**6**	**10**

H (1)						
Opc	a	b	C	D	E	**N**
Oi	**131**	**118**	**21**	**6**	**10**	**286**
Ei	57.2	57.2	57.2	57.2	57.2	**286**

CHI CUADRADO:

- **$X^2 = 267.5315$**
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 6

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 12.592. Como **X^2 267.5315, X^2 > 12.592 se rechaza la hipótesis nula Ho.**

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, Hi>Ho.

VARIABLE N° 3

VARIABLES		ESCALA				
		1	2	3	4	5
		e	d	c	b	a
3.1	OPERACIONES NO REALES	98	21	14	3	7
3.2	FACTURAS FALSAS	19	118	3	1	2
	TOTALES	117	139	17	4	9

H (1)						
Opc	a	b	C	D	E	N
Oi	117	139	17	4	9	286
Ei	57.2	57.2	57.2	57.2	57.2	286

CHI CUADRADO:

- **$X^2 = 297.8462$**
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 6

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 12.592. Como **$X^2 = 297.8462$, $X^2 > 12.592$ se rechaza la hipótesis nula Ho.**

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, Hi>Ho.

VARIABLE N° 4

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		e	d	c	b	a
4.1	CONTROL PREVIO	92	29	7	4	11
4.2	DESCONOCIMIENTO DE COSTO	24	110	5	3	1
	TOTALES	116	139	12	7	12

H (1)						
Opc	a	B	C	D	E	N
Oi	116	139	12	7	12	286
Ei	57.2	57.2	57.2	57.2	57.2	286

CHI CUADRADO:

- **$X^2 = 292.9161$**
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 6

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 12.592. Como **$X^2 = 292.9161$, $X^2 > 12.592$ se rechaza la hipótesis nula Ho.**

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, Hi>Ho.

VARIABLE N° 5

VARIABLES		ESCALA				
		1	2	3	4	5
		e	d	c	B	a
5.1	FISCALIZACION	15	116	6	1	5
5.2	DESCONOCIMIENTO DE GASTO	107	17	7	2	10
	TOTALES	**122**	**133**	**13**	**3**	**15**

H (1)						
Opc	a	B	C	D	E	**N**
Oi	**122**	**133**	**13**	**3**	**15**	**286**
Ei	57.2	57.2	57.2	57.2	57.2	**286**

CHI CUADRADO:

- **$X^2 = 290.5035$**
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 6

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 12.592. Como **$X^2 = 290.5035$, $X^2 > 12.592$ se rechaza la hipótesis nula Ho.**

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, Hi>Ho.

VARIABLE N° 6

VARIABLES		ESCALA				
		1	2	3	4	5
		e	d	c	B	a
6.1	RESPONSABILIDADES PENALES	21	101	11	6	4
6.2	CREDITO FISCAL	112	14	9	5	3
	TOTALES	**133**	**115**	**20**	**11**	**7**

H (1)						
Opc	a	b	C	D	E	**N**
Oi	**133**	**115**	**20**	**11**	**7**	**286**
Ei	57.2	57.2	57.2	57.2	57.2	**286**

CHI CUADRADO:

- **$X^2 = 264.4196$**
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 6

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 12.592. Como **$X^2 = 264.4196$, $X^2 > 12.592$ se rechaza la hipótesis nula Ho.**

Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, Hi>Ho

5.14. RESULTADO DE LA PRUEBA DE LA HIPÓTESIS

Como investigación presentamos dos hipótesis; **SE RECHAZAN LAS HIPÓTESIS NULAS Y SE ACEPTAN LAS HIPÓTESIS ALTERNAS.**

HIPÓTESIS NULA (específica)

H_{O1}: La auditoría preventiva fiscal no tiene relación directa con las operaciones no fehacientes en la provincia de Coronel portillo del departamento de Ucayali.

H_0: R ≠ 0 (No hay Correlación).

Por tanto no existe una correlación entre ambas variables, aceptando la hipótesis nula y concluyendo que dichas variables no están relacionadas en la población de la que proviene la muestra.

HIPÓTESIS ALTERNA (específica).

H_{a1}: La auditoría preventiva fiscal si tiene relación directa como mecanismo para evitar operaciones no fehacientes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali.

.**Ha: R = 0 (Si hay Correlación) si hay relación**

Por tanto existe una correlación entre ambas variables, aceptando la hipótesis alterna y concluyendo que dichas variables si tienen relación en la población de la que proviene la muestra, rechazando la hipótesis nula.

CONCLUSIONES

1. De los datos obtenidos, nos permite establecer que el nivel alcanzado del control preventivo de inventarios como parte de una auditoria preventiva fiscal evita posibles contingencias tributarias y/o operaciones no fehacientes respecto al desconocimiento de costos, de ahí el 79.72% de los encuestados respondieron estar “muy de acuerdo”, un 0.70% de los encuestados señalaron estar en “muy en desacuerdo” y solo el 5.59% de los encuestados no supieron nada al respecto.

2. De los datos obtenidos, permite determinar que el control preventivo de operaciones no reales evita posibles contingencias tributarias y/o operaciones no fehacientes con relación al desconocimiento de gastos como consecuencia de las operaciones comerciales, de ahí el 66.43% de los encuestados respondieron estar “muy de acuerdo”, un 2.80% de los encuestados señalaron estar en “muy en desacuerdo” y solo el 4.20% de los encuestados no supieron nada al respecto.

3. De los datos obtenidos, permite determinar que el control de operaciones reales evita posibles contingencias tributarias y/o y operaciones no fehacientes respecto al desconocimiento del crédito fiscal producto de las compras, de ahí el 73.43% de los encuestados respondieron estar “muy de acuerdo”, un 1.40% de los encuestados señalaron estar en “muy en desacuerdo” y solo el 2.80% de los encuestados no supieron nada al respecto.

RECOMENDACIONES

1. Se debe optar por una auditoria preventiva fiscal, que conlleve al control previo de inventarios a fin de evitar las posibles contingencias como consecuencia de una fiscalización tributaria que desconozca los costos empresariales, que complicará la gestión de los contribuyentes afectando financieramente la gestión empresarial de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali.

2. Se debe promover una sensibilización a los contribuyentes, estudiantes, profesionales y docentes respecto a la importancia de un control preventivo de operaciones reales como mecanismo de coadyuvar el riesgo tributario que se traduce en una contingencia que conlleva a sobrecostos empresariales por desconocimiento de gastos de los contribuyentes la Provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, en el periodo 2017.

3. Se debe realizar servicios de orientación y capacitación con relación al control preventivo de las operaciones no reales que conllevan a la pérdida del crédito fiscal, la misma que puede ser sancionado administrativamente como también bajo la premisa de delito tributario, por tanto la auditoria preventiva fiscal si contribuye a evitar las contingencias futuras de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, L. (2011). Los Derechos Fundamentales De Los Contribuyentes Como Limite A La Facultad De Fiscalización Administrativa.
- Burgos Cruz, C. (2013). La Auditoria Tributaria Preventiva Y Su Impacto En El Riesgo Tributario En La Empresa Inversiones Padre Eterno Eirl Año 2012. Universidad Privada Antenor Orrego.
- Cercado, P. (2012). Diseño de un sistema de control interno en el área de ventas y cuentas por cobrar en la empresa Trucks and Motors del Perú S.A.C.Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Espino, J. (2010). Propuestas De Un Programa De Auditoría Preventiva Para Detectar Lavado De Activos De Una Entidad Financiera.
- Garzón, F. & Segovia Villavicencio, J.M. (2011). Diseño e implementación de un sistema de Control Interno para la Compañía "DATUGOURMET CIA. LTDA. Universidad Central Del Ecuador.
- Ley Nº 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- López López, J. I.(2001) Diccionario, Contable, Administrativo, Fiscal. Tercera edición, Editorial Thomson Learning.
- Ortiz, Y. (2004). Análisis De Los Procedimientos Contables Aplicables A Las Cuentas Por Cobrar Del Consorcio Otepi". Universidad de Oriente Núcleo Monagas-Venezuela.
- Segovia Villavicencio, J.M. (2011). en su tesis titulado *"diseño e implementación de un sistema de control interno para la compañía datugourmet cia. Ltda.",* Universidad Central Del Ecuador.

ANEXO

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: LA AUDITORIA PREVENTIVA FISCAL ANTE LAS EVENTUALES OPERACIONES NO FEHACIENTES EN LOS CONTRIBUYENTES DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI – 2017.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGIA
¿De qué manera la auditoria preventiva fiscal coadyuvará a evitar las eventuales operaciones no fehacientes de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017?	Establecer en qué medida la auditoria preventiva fiscal coadyuvará a evitar las eventuales operaciones no fehacientes de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017	La auditoría preventiva fiscal es un instrumento que previene eventuales operaciones no fehacientes de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017	**X: VARIABLE INDEPENDIENTE** Control Interno	**Tipo de Investigación:** Descriptivo y correlacional. **Nivel de Investigación:** Descriptivo
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**HIPÓTESIS ESPECÍFICOS**	**Dimensiones:** X.1: Control preventivo de inventarios. X.2: Control preventivo de operaciones reales. X.3: Control preventivo de operaciones no reales.	**Método de Investigación:** Analítico
¿De qué manera el control preventivo de inventarios coadyuvará a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017?	Determinar en qué medida el control preventivo de inventarios coadyuvará a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017.	El control preventivo de inventarios si coadyuva a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017.		**Diseño de la Investigación:** No experimental **Población:** 227 contribuyentes.
¿De qué manera el control preventivo de operaciones reales contribuirá a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017?	Establecer en qué medida el control preventivo de operaciones reales contribuirá a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017.	El control preventivo de operaciones reales contribuye significativamente a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017.	**Y: VARIABLE DEPENDIENTE:** Operaciones No Fehacientes	**Muestra:** 143 contribuyentes.
¿De qué manera el control preventivo de las operaciones no reales incidirá a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017?	Establecer en qué medida el control preventivo de las operaciones no reales incidirá a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017.	El control preventivo de las operaciones no reales incide a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali-2017.	**Dimensiones**: Y.1: Desconocimiento de costos Y.2: Desconocimiento de gastos Y.3: Desconocimiento de crédito fiscal.	**Diseño del instrumento de medición:** Encuesta conformado de 12 preguntas.

ANEXO 2

INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ENCUESTA A LOS CONTRIBUYENTES GENERADORES DE RENTA TERCERA CATEGORIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017.

INSTRUCCIONES:

La presente encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación titulada **"AUDITORIA PREVENTIVA FISCAL ANTE LAS EVENTUALES OPERACIONES NO FEHACIENTES DE LOS CONTRIBUYENTES DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI - 2017"** al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

CONTROL PREVENTIVO DE INVENTARIOS.

1. **¿Cree Ud. que teniendo un buen control preventivo de inventarios como parte de una auditoria preventiva fiscal podría evitar posibles operaciones no fehacientes en la provincia de Coronel Portillo?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

2. **¿Considera Ud. que hacer conteos periódicos o permanentes es uno de los mejores métodos de control preventivo de inventarios para verificar las pérdidas de material que conllevarían a presunciones de pérdidas tributarias futuras?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

CONTROL PREVENTIVO DE OPERACIONES REALES.

3. **¿Está de acuerdo Ud. que una auditoria preventiva fiscal sobre operaciones reales podría evitar posibles contingencias tributarias de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

4. **¿Esta Ud. de acuerdo que el control preventivo de operaciones reales permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

CONTROL PREVENTIVO DE OPERACIONES NO REALES.

5. **¿Considera Ud. que un buen control preventivo como parte de una auditoria preventiva fiscal sobre operaciones no reales podría evitar posibles contingencias tributarias de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

6. **¿Cree Ud. que la compra de facturas falsas, considerado una operación no real, se aprovecha para evadir el pago de impuestos y que configura un delito tributario para los contribuyentes?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

DESCONOCIMIENTO DE COSTOS

7. **¿Considera Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de costos y la falta de una auditoria preventiva fiscal que efectúe el control previo?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

8. **¿Esta Ud. de acuerdo que no tener conocimiento de costos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias y que una auditoria preventiva fiscal minimizaría las contingencias tributarias?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

DESCONOCIMIENTO DE GASTOS.

9. **¿Cree Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de gastos fehacientes y es importante la auditoria preventiva fiscal como instrumento para detectar antes de una fiscalización por SUNAT?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

10. **¿Considera Ud. que no tener conocimiento de gastos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias por tanto es necesario la implementación de una auditoria preventiva fiscal?**

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

DESCONOCIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL.

11. ¿Cree Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de crédito fiscal y para evitar es necesario la auditoria preventiva fiscal a fin de que esta no genere contingencias tributarias y responsabilidades penales?

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

12. ¿Está Ud. de acuerdo que el contar con una auditoria preventiva fiscal podrá tener sanciones sobre el crédito fiscal que conllevarían a responsabilidades mayores y sobrecostos empresariales?

MUY DE ACUERDO	( )
DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	( )
EN DESACUERDO	( )
MUY EN DESACUERDO	( )

Muchas gracias por su colaboración

ANEXO 3

PANEL FOTOGRÁFICO

- **INGRESANDO A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS**





- **RECOPILANDO LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENCUESTA**



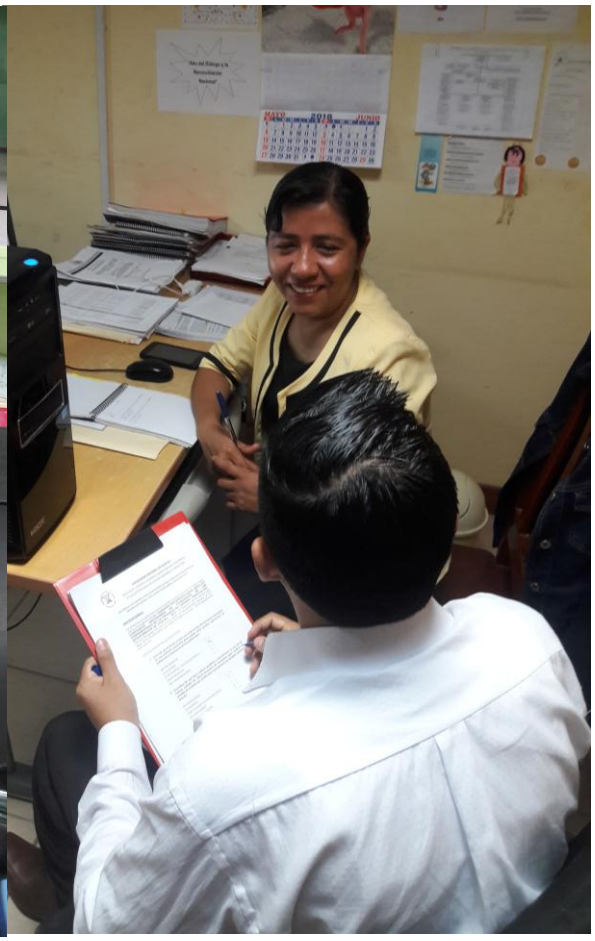



Armaq s.a.
VISA
ELECTRON
SEGURE



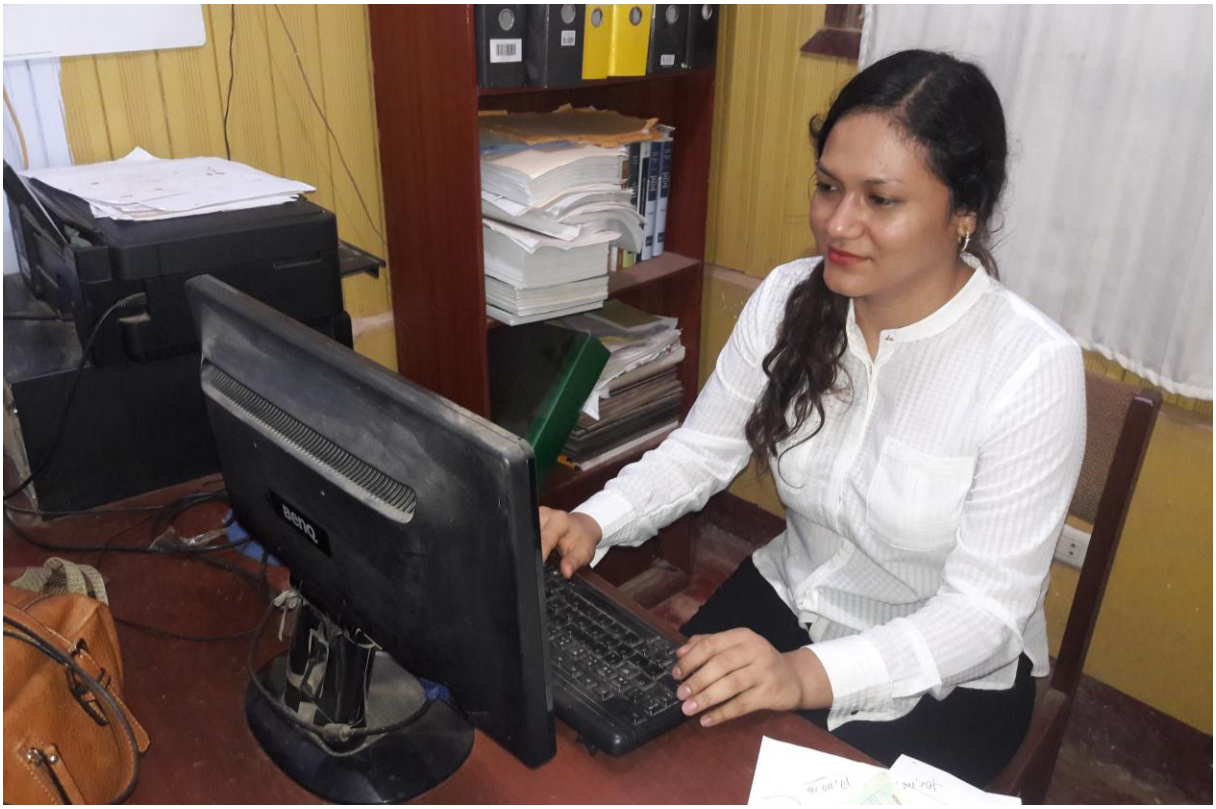






- **CONSOLIDANDO LA INFORMACIÓN OBTENIDA**




BenQ


BenQ